

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 1886.

NUM. 248.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
7 19 M.	0 56 M.	48	1,92
7 46 T.	1 25	53	2,12

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	64
Termómetro.	22
Viento.	E.
Mar.	Llana.
Cielo.	Cubierto.

ATAYAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento N.
Mar.	Llana.
Cielo.	Neblinoso.
Mediodía.	N. E.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento N. E.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.

SAN SEBASTIAN 8.—12'35 m.

Barómetro.	65
Termómetro.	22
Viento.	N. O.
Cielo.	Aturbonado.
Mar.	Marejada.

GIJON 8.—3'45 t.

Barómetro.	769
Termómetro.	18
Viento.	N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Nublado.

LAS DECLARACIONES DEL SR. ROMERO GIRON

Uno de los redactores de EL ATLÁNTICO tuvo ocasión de visitar ayer al Sr. Romero Girón en el Gran Hotel del Sardinero, y, versando la conferencia sobre diversos puntos de la política actual, el exministro de Gracia y Justicia, con su acostumbrada amabilidad, se dignó formular observaciones importantes que sin pecar de indiscretos hacemos públicas, por el interés grandísimo que ofrece el conocimiento de la actitud de los hombres de partido en las críticas circunstancias que atraviesa la política y del concepto que les merecen diversas cuestiones de actualidad.

Las condiciones especiales en que fué llamado el Sr. Sagasta á los consejos de la Corona y la concentración de los elementos liberales que á consecuencia de ello tuvo lugar han originado gravísimos problemas políticos de nada fácil solución. Aunque el patriotismo de todos y la esperanza de días venturosos, que á muchos anima, han evitado no pocas dificultades y han hecho más llano el camino que hay que recorrer necesariamente, es lo cierto que no todas aquellas han desaparecido ni ha quedado este último libre y fácil.

Aparte de que las exigencias de la historia política de cada uno y la imposibilidad de armonizar ideas, á veces antitéticas, son obstáculos muy poderosos que se oponen á aquel resultado, ocurre también la diversa actitud de los partidos y el diferente objetivo que ellos persiguen. Enfrente de las mal encubiertas discrepancias del Marqués de la

Vega de Armijo, de la nebulosa conducta de Navarro Rodrigo, el descontento de Camacho y la hostilidad clara y manifiesta del general Salamanca, se presentan la grave disidencia que aqueja al partido conservador y las poco cordiales relaciones que ligan entre sí á los partidos republicanos.

Son, pues, los actuales momentos de verdadera importancia política y de verdadera gravedad. Atendiendo á ello y teniendo en cuenta todas estas circunstancias, consideramos interesantes las declaraciones del señor Romero Girón, que á todos los puntos indicados se refieren, y nos creemos obligados á transcribir las en extracto.

—¿Hay exactitud—le preguntamos,—en los juicios de algunos periódicos que suponen á usted como disidente ó algo alejado del Gobierno?—¿Hay fundados motivos para esta disidencia?

—Nadie tiene, hasta ahora, derecho—contestó,—á deducirlo de mis actos, ni tampoco he hecho manifestaciones por donde se llegue á presumir.

Si la pregunta que Vd. me dirige estuviere invertida, esto es, si el Gobierno se ha alejado no ya de mí, que signifique bien poco, sino de otros muchos hombres políticos de valía y de respeto, acaso pudiera contestarse afirmativamente.

—El Sr. Sagasta tiene verdaderas condiciones para ser el jefe indiscutible del partido constitucional?

—Sin duda que las tiene, y harto se demuestra con la sumisión en que han parado muchos hombres de valer que por largo espacio de tiempo han capitaneado grupos y perseguido jefaturas. Otra cosa es que Sagasta en el poder deduzca convenientemente las consecuencias de ese reconocimiento de su autoridad. Sobre esto habría mucho que decir y mucho más que advertir al interesado, si lo quisiera escuchar.

—En su caso ¿qué situación podrá sustituir á la del Sr. Sagasta?

—Si se trata de una sucesión remota, por lo que hago votos, es de presumir que el partido conservador. Si de una sucesión próxima, lo cual pudiera acontecer después de la última crisis, es para mí casi de fe que se constituiría un ministerio Martínez Campos-Camacho. Ninguna otra solución me parece practicable, ni conveniente por ahora.

—¿Qué apreciación se puede hacer de los partidos de oposición?

—Es muy difícil dar contestación concreta, por la misma vaguedad de la pregunta. Por relación al partido hoy dominante y fijándome en las dos agrupaciones más salientes, republicanos de la coalición y conservadores, entiendo que los primeros, hasta la fecha, no han alcanzado grandes resultados, ni causan gran quebranto con sus acometidas, por más que ciertas gentes las abulten de propósito y para fines bien poco sinceros. Por lo que á los segundos hace y para bien de mi partido, preferiría verlos en línea cerrada de batalla á soportar sus expectativas y sus benevolencias, para ellos tan solo provechosas. Hay carinos que matan, y al partido conservador se le puede

aplicar, con perfectísima razón, lo que el Sr. Cánovas decía de la benevolencia del Sr. Castelar. El tiempo, no muy remoto, dirá si tengo razón.

—¿Es el general Salamanca una figura verdaderamente política de la importancia que se le atribuye?

—Si no lo fuera ya, pudiera hacerse, á cuya obra aportarían no escasos contingentes sus propios émulos descubiertos ó velados. Por lo demás, es muy aventurado todo juicio personal para el porvenir. Lo que sí afirmo es que el general Salamanca es audaz, perseverante y de inteligencia. Las consecuencias V. las derivará.

—¿Pero cree Vd. que está llamada actualmente la política á ser regida por un jefe militar?

—No lo considero necesario si el Sr. Sagasta emprende ciertos rumbos; no lo veo improbable si las cosas marchan como hasta aquí. Pero si apareciese un militar que revelase dotes políticas como las que adornaban á Narvaez, Odonell y Prim, no sería difícil lo que V. me pregunta; lo cual, por otra parte, nada tiene de militarismo, que es el coco convencional de estos días, pues no se me alcanza que la cualidad de militar sea excluyente de la dirección acertada y provechosa de un partido político.

—¿Tendrá el Gobierno, en concepto de usted, todo el acierto que el país desea en las cuestiones constitucionales y jurídicas?

—Lo primero que debería averiguarse, dada la contextura del Gobierno y del partido, es si realmente serán reformistas. Su compromiso, ó sea la fórmula, más que un dogma fué un expediente, y el Sr. Sagasta, que así lo comprendió, no tuvo inconveniente en admitirla, en la firme persuasión de que sus mismos autores no se darían gran prisa por cumplirla, y puesto caso que les urgiese, como ella era soberanamente ambigua y artificiosa, tampoco le preocupó mucho en cuanto á los desarrollos que se pudieran preparar. (1) El cáncer del partido liberal está precisamente aquí. Temo mucho que, en definitiva, sea una conspiración para prometer y no cumplir. Si esto sucede, por aquí vendrá la disidencia más seria y formal, si es que en este país se llega algún día á una política menos personal y más objetiva.

—¿Considera usted viable la coalición republicana?

—Orgánica y fundamentalmente eso no tiene razón de ser; pero como todos vivimos de convencionalismos y de hipocresías hará ruido. La cuestión está en saber si ese ruido procede del interior tumulto y del malestar íntimo, ó deriva de una formal penetración con el sentimiento del país, por demás trabajado. Me inclino á pensar lo primero.

—El partido conservador ¿será el que contenga al fin los actos revolucionarios, como parece indicar el jefe de los ortodoxos?

—Motivos formales para una revolución, no los descubro. Motivos aparentes para una represión, los republicanos mismos se encargan de darlos con indiscreción suma. Esta es la fuerza de Cánovas, que utiliza los pequeños motivos haciendo con ellos mucho ruido. Gambetta decía en 1872: «esta es una democracia con Rey.» Un periodista italiano ha dicho: «tenéis una libertad de imprenta que ningún país disfruta.» Pues si algo más

(1) La fórmula á que el Sr. Romero se refiere es lo que á continuación publicamos.

se pide, puesto que las circunstancias no han cambiado sustancialmente, convengamos en que lo que se pide es la anarquía. De los republicanos depende que la política del señor Cánovas pueda prevalecer.

—¿Se ahondarán ó cesarán las divisiones entre los conservadores?

—Es muy difícil contestar. Referiré á usted, sin embargo, las frases que se atribuyen á Cánovas. «Romero era el cajero de una Compañía, y se alzó con los fondos. Ha pasado el tiempo; el cajero hizo amende honorable; será colocado de nuevo en la Compañía; llevará la correspondencia; quizá los libros, pero la caja jamás.»

—¿Y qué cree usted que se puede esperar ó temer de la actitud de los carlistas?

—Tengo ideas tal vez singulares sobre esto. Pienso que los carlistas tienen más fuerza nominal que efectiva. Pero las gentes piensan todo lo contrario. De aquí ese prurito y ese anhelo de solicitar el amparo y la tutela de la Curia romana. Como esta es por demás astuta, se deja querer y se deja desear, y hémos aquí libres de un carlismo hipotético, pero entregados ó sometidos á un clericalismo neto y positivo.

FORMULA DE LA LEY DE GARANTIAS. X

A principios de Junio del año de 1885 se reunieron los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, y llegaron á formular el programa de la conciliación, que se, dijo entonces era la bandera de oposición contra los conservadores, el verdadero programa de gobierno del partido liberal y un pacto leal y afortunado en que armónicamente se complementaban los principios democráticos y las ideas de orden y gobierno.

Esta fórmula, este pacto leal, esta ley de garantías, ahora se recuerda con insistencia, y como es un documento de actualidad muy interesante en estos momentos, le reproducimos á continuación en las columnas de EL ATLÁNTICO:

«Artículo 1.º Las Cortes con el rey, en representación de la soberanía nacional, garantizan á todos los ciudadanos, y en su caso á los extranjeros, la plena posesión y el libre ejercicio de los derechos que se mencionan en los artículos 1.º y siguientes hasta el inclusive, párrafo 2.º del 11, en los párrafos 1.º y 2.º del 12 y en los 13, 15 y 16 de la Constitución del Estado.

Las leyes no podrán prohibir ni restringir por ninguna causa, incluso de religión, aquellos derechos, ni su posesión y ejercicio. Se exceptúan solamente las prohibiciones y restricciones ordenadas en el Código penal y en la ley de procedimiento criminal, por razón de los delitos ó faltas que en aquel Código se definan.

Tampoco las autoridades administrativas, civiles ó militares, y sus agentes, de cualquiera clase que sean, podrán dictar disposiciones de carácter general ó particular (salvo las comunes de policía) que tiendan á privar á los ciudadanos de alguno de aquellos derechos, ó á restringirles su ejercicio, ya público, ya privado, ó á perturbarles en su libre posesión.

Dichos derechos y su pacífica posesión y libre ejercicio están constantemente al amparo del poder judicial.

Se exceptúa el caso de suspensión legal de las garantías constitucionales, en el cual las autoridades y funcionarios públicos tendrán las facultades que les atribuye la Constitución y la ley de orden público.

Art. 2.º En las elecciones de representantes del pueblo en el Estado, la provincia y el municipio tendrán derecho á intervenir, con su voto en la forma que las leyes prescriban todos los ciudadanos españoles varones que estén en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, salvo las excepciones que por incapacidad natural, indignidad penal ó por impedimento físico ó moral, aquellas leyes establecen.

Art. 3.º Las autoridades y funcionarios públicos, cualquiera que sea su clase y categoría, son responsables por razón de sus actos ante el poder judicial, cuyas autoridades, según sus respectivas competencias, podrán de oficio ó á instancia de parte, y sin trámites previos, exigirles directamente la responsabilidad en que hubiesen incurrido.

Se exceptúa solamente á los ministros de la Corona, cuya responsabilidad se hará efectiva con arreglo á una ley especial, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 45 de la Constitución, y á los presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, á cuyo procesamiento por el poder judicial, por razón de los delitos que cometieren en el desempeño de sus funciones, ha de preceder la autorización del Consejo de ministros.

Art. 4.º El poder judicial estará formado por tribunales de derecho y por el jurado.

Este conocerá de los delitos políticos y de los comunes que determinen las leyes. En éstas se establecerá la respectiva organización y competencia de los tribunales de derecho y del jurado, y sus mutuas relaciones.

Art. 5.º La Constitución del Estado no podrá en lo futuro derogarse ni reformarse sino por Cortes especialmente convocadas y elegidas con este objeto, y en virtud de un acuerdo del poder legislativo en que se señale el artículo ó artículos que hayan de derogarse ó reformarse.

Una vez constituidos definitivamente los Cuerpos Colegiados, discutirán la reforma constitucional, y mientras esta discusión no termine no podrán deliberar sobre ningún otro asunto, salvo el caso de notoria necesidad y urgencia.

La reforma constitucional comenzará á regir á los quince días de su promulgación.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las leyes anteriores en cuanto contengan lo sea contrario á lo que se prescribe en esta ley.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Setiembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Como la política continúa muerta y los periodistas italianos se hallan ya lejos de Madrid, apenas si encontramos otra cosa de que hablar en ésta que de aquella cuestión de las Carolinas resucitada hoy por *El Imparcial*, sin otro objeto que el de dar un estrepitoso bombo á fusionistas, conservadores y á cuantos han intervenido desde su comienzo en ella.

Cualquiera diría al leer el artículo que publica en su primera columna *El Imparcial* de esta mañana, si por desgracia no supiéramos todo lo que hay en el asunto, que Cánovas y Sagasta han jugado en esta ocasión con el gran diplomático Bismarck.

Y, sin embargo, ¡está tan lejos esto de la realidad!

Cierto que Alemania ha renunciado á la Estación naval que en virtud del arreglo de este asunto debía establecer en las Carolinas. Pero ¡qué coste!

En adelante Bismarck no establecerá Estación naval en las islas de las Carolinas y Palaos, cuyo territorio es nuestro; pero extenderá su comercio y sus factorías sin obstáculos de ningún género. En una palabra, el comercio aquel será monopolizado por los alemanes.

Y ¿qué otra cosa podrá suponerse que sucediera, conociendo la política alemana y el abandono de los Gobiernos españoles?

Pues qué: ¿es Bismarck de esos que dan pasos en balde? ¿Podía pensarse por nadie que este enterado perfectamente de lo que venía sucediendo de algunos años á esta parte, que la presentación de la escuadra Alemana en aquel lejano archipiélago no era el resul-

51

tarla, trepó por el barranco, y llegó al punto al lado de su compañero.

50 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

Dillon dió las más respetuosas gracias á su vencedor y se puso en marcha.

—Seguidle, dijo Barnstable á su contra-maestre en alta voz, y obedeced á todas sus instrucciones.

Tom, acostumbrado hacía mucho tiempo á una obediencia implícita, tomó su harpón, y ya seguía los pasos de su nuevo conductor cuando sintió la mano del teniente sobre su hombro.

—Ya habéis visto la ensenada en donde desemboca un pequeño riachuelo, le dijo Barnstable en voz baja.

Tom le respondió con una señal afirmativa. Pues allí nos encontraréis, continuó Barnstable, á poca distancia de la orilla: no es bueno conceder demasiada confianza á un enemigo.

El contra-maestre hizo con su harpón un movimiento expresivo para indicar el peligro que corrían sus prisioneros si él obraba de mala fe; y apoyando sobre las rocas el palo cuya punta tenía al aire, temiéndose despun-

EL PILOTO.

47

seña: que iba dirigida á él sólo, é hizo inmediatamente sus observaciones en silencio, pero con toda la exactitud de un hombre acostumbrado hacía mucho tiempo á grabar en su memoria la topografía de las costas. Poco tiempo después de esta comunicación muda entre el comandante y el contra-maestre, la lancha retrocedió de repente, y ya se disponía éste á lanzarla contra una pequeña lengua de tierra arenosa, cuando Barnstable hizo un movimiento que detuvo á todos.

—¡Silencio! exclamó con voz baja; ¡silencio! que oigo ruido de remos.

Los marineros permanecieron un momento en inacción, y todos prestaron oído para cerciorarse de la clase de ruido que había alarmado á Barnstable.

—Mirad, señor, dijo Tom Coffin dirigiendo la mano hacia el Este: hé allí una lancha sobre el Océano, justamente sobre la raya de claridad de que os hablaba. ¡Ah! se hunde entre dos olas. ¡Mirad, mirad! ya vuelve á aparecer.

—Cierto, exclamó el teniente: es el ruido

ado de un proyecto bien madurado, y que enseñoreados los alemanes de aquellos terrenos habían de dejarlos sin más ni más que por que nosotros así lo quisiéramos?

Menester es, para creerlo así, desconocer por completo lo que es Alemania y lo que es Bismarck.

Cuando se ha visto lo que hizo con Francia; cuando se observa su marcha con las grandes potencias de Europa, ¿había de creerse cediendo así, porque sí, en el asunto de las Carolinas, cuestión para ellos de importancia, merced á la habilidad de nuestros gobernantes? ¿Habilidad!

¿Cánovas sorprendiendo á Bismarck! Risa causaría el artículo de *El Imparcial* si no se enrojeciera la cara de vergüenza ante el recuerdo, fresco todavía, de lo que sucedió hace un año.

Lo que buscaba Alemania en las Carolinas lo ha conseguido. Y ¿cómo no lo había de conseguir si no se hizo nada por impedirlo en ocasión oportuna?

Después de todo, si hemos de decir la verdad, con que Alemania extienda allí su comercio, nosotros hemos perdido bien poco, porque maldito el caso que hacíamos de aquellas posesiones. Así es que si se estudia el asunto desde este punto de vista, hemos ganado con que no estallara la guerra. Pero de esto á que Bismarck haya abandonado aquello en absoluto, merced á la conducta de los jefes de nuestros Gobiernos, como quiere significar *El Imparcial*, hay gran distancia.

La escuadra prusiana no se presentó en las Palaos sino con un objeto claro y positivo. ¿Lo ha recapitado? Creemos que el colega no se atreverá á negarlo.

De suerte, pues, que habría obrado mejor dejando en el olvido un asunto que es, sin duda alguna, la primera mancha en nuestra historia.

**

Crean algunos políticos que la resolución de Alemania tiene un fin que, de ser cierto, vendría á poner de manifiesto la astucia del canciller de hierro y la torpeza de nuestros gobernantes.

El movimiento de aproximación entre las naciones latinas va en aumento y cuenta con probabilidades de realización.

Si esto sucediera, las naciones de Occidente no tendrían que temer nada á los colosos del Norte. Antes por el contrario, su acción estaría sometida á ellas.

En esto habrá pensado Bismarck—creen algunos,—y á cambio de la renuncia que hace conseguirá que España continúe á su lado y no entre en la alianza latina.

Si tal fuese el pensamiento del canciller, nada conseguiría. Podrá obtener el apoyo y la amistad de éste ó de otro Gobierno; pero no el de la nación que le rechaza.

**

De otros asuntos nuevos no hay más que la cuestión á que ha dado lugar el Sr. Pavía con los arrestos de que he hablado á ustedes estos días.

Aunque *La Correspondencia* lo niega, crear ustedes que en el Centro Militar están indignados con la conducta de aquél.

Esta tarde han conferenciado sobre el asunto los señores general Salamanca y ministro de la Gobernación. Parece que éste ha reconocido cuán justamente se quejan los militares de su superior el capitán general.

**

De la Coruña, estos son los últimos telegramas:

«Capitán general á ministro de la Guerra.—La cuestión consumos ha vuelto á repetirse hoy, aunque con menos intensidad que ayer. Publicado por este Gobierno un bando para que se hagan las intimaciones correspondientes, y se disuelvan por la fuerza los grupos, se cumplirán con energía estas precauciones. Es de advertir que la mayoría de los grupos se componía de mujeres y muchachos de menor edad. Se dice que obedecen á

instigaciones de la empresa anterior y alguno que otro individuo que se mezclan en toda clase de agitaciones. Aquí no hay armas ni peligro alguno de que el paisanaje se parapete en ninguna parte para hacer fuego á la tropa. Son grupos que corren y desaparecen ante la fuerza, arrojándole algunas piedras para volver después al punto de partida. Cuando la caballería pasa, se refugian las mujeres y los muchachos en los portales, de los que se ha prevenido sean desalojados. La fuerza pública, en completo estado de disciplina, cumpliendo con su deber, á la vez que procurando causar las menos desgracias posibles, que hasta ahora no tengo noticias más que de corto número de heridos.

A las cuatro de la madrugada no se ha presentado ningún grupo. Continúa acentuándose la noticia de que la agitación producida no ha revestido carácter político, obedeciendo tan sólo á instigaciones contrabandistas. Cada vez estoy más satisfecho del comportamiento de los jefes, oficiales y tropas que han dado en esta ocasión inequívocas pruebas de una vigorosa disciplina.»

GALLEGO.

NOTAS POLITICAS.

Oímos ayer á un importante hombre político asegurar que, digan lo quieran responsables y agencias telegráficas, y afirme el señor Sagasta lo que guste, las Cortes no se reunirán ni en Octubre ni en Noviembre, y que á lo sumo serán convocadas para Diciembre.

También es verdad que ni él ni Sagasta han dicho de qué año.

Dice *La Correspondencia*, bajo la responsabilidad de un diputado de la coalición republicana, que el Sr. Portuondo, que es la actividad misma en la política de su partido, aspira á hacer uno solo de los dos jefes, Zorrilla y Salmerón.

No sabemos qué arte habrá de darse el señor Portuondo para conseguir su propósito; pero es evidente que para hacer de los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla una sola figura política, no hay más que un medio: Suprimir al Sr. Zorrilla.

En esto de figuras, con el jefe revolucionario y los progresistas sucede lo contrario que con el saltador del *Gil Blas* y su cuadrilla.

Que eran un jefe de verdad y una cuadrilla de monigotes.

Un periódico conservador de caballería—*Húsares de Romero*—dice del Sr. Castelar que todo se lo debe á la benevolencia de los Gobiernos de la Restauración.

Todo, hasta su calidad de diputado de oposición durante dieciocho años.

A pesar de esto, la Restauración nada le debe á él; débele mucho menos que á los revolucionarios que aspiran á ahogar el principio monárquico en un lago de sangre inocente y aun candorosa.

Porque el Sr. Castelar tiene quizás la culpa de que los ideales republicanos no estén completamente desprestigiados en España.

EXTRANJERO.

LA CUESTION BÚLGARA.

La Asamblea nacional búlgara está convocada para el día 11 del corriente en Sofía. No se sabe si el príncipe abandonará á Bulgaria antes que se inauguren las sesiones.

La Puerta ha desistido de su pensamiento de provocar la reunión de una conferencia europea en vista de que Rusia se opone terminantemente á ello.

Los primeros nombres que se citan para el caso de formarse en Bulgaria un Consejo de regencia son los de los Sres. Stambulof y Karavelof, completándole con hombres procedentes de todos los partidos á fin de evitar la guerra civil. La situación permanece aún en el período de las negociaciones, pues varios personajes, y entre ellos Stambulof, se esfuerzan, en primer término, en inducir al príncipe á quedarse, y, si no, en tratar de constituir un poder regular que asegure el orden. Su popularidad é influencia entre los jefes del ejército deciliran acaso á éstos á aceptar el nuevo estado de cosas si fuera posible hacer desistir al príncipe de sus resoluciones.

Estas se ven confirmadas por un segundo telegrama que Alejandro pasó al czar al siguiente día del ya publicado, y en el cual manifestó que, después de bien pensado, estaba irrevocablemente resuelto á abdicar.

Dícese ahora que la crudeza del lenguaje del czar obedeció á la irritación que le produjo la noticia de que el agente inglés Mr. Lascelles viajaba con el príncipe por Rumelia como formando parte de su séquito, dando á entender la preponderancia de Inglaterra en los Consejos de la corte búlgara.

Entre tanto, un despacho dirigido al *Times* dice que los oficiales búlgaros en corporación han presentado al príncipe Alejandro una protesta escrita, en la cual declaran que en ningún caso consentirán en que los abandonen y que prefieren morir á su lado.

El príncipe pidió para contestarles un plazo hasta el día 7.—Los oficiales prusianos son los que muestran más profundo resentimiento contra Rusia.

En los círculos diplomáticos y oficiales de la capital de Servia reina gran consternación. El rey y el Sr. Garachanine han desistido de su viaje á Gleichenberg, pues se teme una grave crisis si Alejandro se retirase.

El citado periódico londonense, después de notar la incongruencia entre el regreso del príncipe á Bulgaria y su abdicación espontánea al convencerse de su impotencia ante las fuerzas abrumadoras de Rusia, dice que el triunfo de ésta va á ser completo merced á la estricta abstención de cuantos podrían oponerse eficazmente á la realización de todos sus designios, y que la unión de las dos provincias búlgaras no ha servido más que para agrandar el trozo del Imperio otomano que el coloso va á tragarse por un procedimiento tan sencillo como el presente.

«Témesse en Constantinopla, añade, que

sobrevengan todavía otros cambios inminentes, pues corren rumores de mal augurio.

Háblase de preparativos de Rusia de tal importancia en Odessa, Sebastopol y Besarabia, que no se explican por la proyectada ocupación de Bulgaria en más corto y más largo plazo, sino que, con cierta apariencia de fundado motivo, se cree que la supresión brutal del príncipe Alejandro indica otros designios ulteriores.»

De Viena dicen que ya está preparada la comedia que ha de representar la Asamblea convocada en Sofía. Su papel consiste en reelegir al príncipe Alejandro, y así que éste se niegue á recoger un cetro que anda tan por los suelos, nombrará aquella sucesor suyo al príncipe Oldemburgo.

Según otras versiones, el pensamiento de Alejandro consiste en nombrar una regencia compuesta de un representante del ejército, un delegado de Bulgaria y otro de Rumelia.

Dícese que Inglaterra aconseja al príncipe que difiera toda resolución de carácter definitivo; pero lo que más llama la atención es que el embajador inglés en Constantinopla ha salido para Londres en virtud de un telegrama de lord Iddesleigh para conferenciar acerca de la situación de Bulgaria. Este hecho se considera en los círculos diplomáticos como una prueba de la gravedad de la situación, suponiéndose que el ministro de Estado inglés está descontento de la gestión del embajador en la cuestión de Oriente, por más que se ha desmentido que sir William White reemplazará á sir Eduard Thornton.

ALEMANIA

En los círculos competentes de Berlín se atribuye gran importancia á las maniobras que actualmente está practicando la escuadra alemana reunida en el Báltico al mando del vicealmirante Wickede. Se hacen experiencias de una nueva táctica ideada por el almirante con relación al nuevo elemento de guerra que aporta á la marina el uso de los torpedos.

Dichas maniobras se verifican tanto de día como de noche, empleándose durante ésta la luz eléctrica.

Una Comisión especial está encargada de redactar un informe completo de estas experiencias.

—En una de las últimas sesiones de la Asamblea general de católicos reunida en Breslau, el señor Windthorst, que es uno de los jefes del partido del centro ultramontano, ha pronunciado un discurso en favor del restablecimiento del poder temporal del Papa, que considera necesario para la defensa eficaz de los principios conservadores en el orden político, social y moral.

TURQUIA

Según noticias de Constantinopla, el arzobispo de Elassona ha sido secuestrado por una partida de bandoleros que exige un rescate de cien mil francos.

El comandante de las tropas de Salónica envió un numeroso destacamento que consiguió cercar á los bandidos, los cuales, después de una empeñada lucha, tuvieron que soltar su presa.

ESTADOS-UNIDOS

Dicen de Filadelfia que en todos los Estados del Sur se halla la población dominada por el espanto que causan los temblores de tierra. La gente de color está fuera de sí, y el espectáculo que ofrece Charleston es desconsolador. Más de 75.000 personas viven en los campos, sin abrigo, presa de las enfermedades que engendra la miseria.

La caridad pública acude en su socorro.

LA SANTA SEDE

Los periódicos italianos dicen que el Papa ha nombrado definitivamente á Monseñor Antonio Agliardi delegado extraordinario con una misión temporal en China, el cual saldrá para Pekín el 26 del corriente.

SECCION DE NOTICIAS.

Con objeto de regularizar la forma en que ha de efectuarse la reclamación de pluses que la Guardia civil devenga en el servicio de concentración dentro de sus Comandancias, se ha dispuesto por real orden que siempre que los Gobernadores civiles ordenen el servicio indicado lo participen al ministerio de la Gobernación, poniéndolo á la vez en conocimiento de los Gobernadores militares de las provincias respectivas para que lo hagan llegar á conocimiento de los capitanes generales y puedan los interesados obtener del ministerio de la Guerra el abono de las cantidades á que ascienden los referidos pluses.

La Guardia civil del puesto de Villacarriedo ha denunciado á los vecinos del pueblo de Llesona, ayuntamiento de Saro, José Pérez y Juan Ruiz, en el concepto de autores del robo de 312 pesetas cometido en la casa de Leoncio Ruiz, vecino del mismo pueblo, el día 10 de Agosto.

Por Real orden se ha dispuesto se devuelvan á Pedro Ricondo Ortiz, soldado del primer reemplazo por el cupo de esta ciudad, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo.

También anoche hubo de suspenderse la música por la banda de Ingenieros en la plaza de la Libertad, á causa de la lluvia.

Para esta noche se anuncia el mismo programa, excepto el número cuarto, que se sustituye por la *Marcha Indiana*, de Sellenich.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden confirmando lo resuelto por esta Comisión provincial, que revocó un acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal por el que se exceptuaba del servicio militar al mozo Alfredo González Ruiz, soldado del primer reemplazo de 1885, porque, aunque hijo natural de pobre y célibe, no consta el reconocimiento del padre sino por acta que éste ha suscrito ante el párroco don Amalio Cereceda y dos testigos, sin que se haya justificado por la recurrente, María Ruiz Torre, madre del mozo, que el acta nuda á la partida eclesiástica fué extendida ó confirmada en virtud de auto judicial.

de remos de un buque de guerra. ¡Escuchad con qué igualdad caen en el agua! No son los pescadores ni los contrabandistas los que saben moverlos con esa regularidad.

Tom había reclinado la cabeza hasta el nivel del agua para oír mejor, y al levantarla dijo en tono de seguridad:

—Es el *Tigre*, señor; conozco el movimiento de brazos de sus remeros tan bien como el de los míos. Mr. Merry les ha enseñado una nueva manera de romper el agua, y reconoceré al *Tigre* entre mil lanchas.

—Dadme el antejo de noche, exclamó Barnstable con impaciencia; yo podré ver esa lancha si vuelve á aparecer sobre esa línea luminosa. Por todas las estrellas de nuestro pabellón que tenéis razón, Tom: es el *Tigre*; pero no veo más que un hombre en la popa... Si mis ojos no me engañan es aquel maldito piloto que huyó cobardemente abandonando á Griffith y á Manuel á su destino.—¡A tierra! ¡a tierra! ¡atraca á tierra!

La orden fué ejecutada al instante, y en menos de dos minutos el impaciente Barnsta-

ble, el contramaestre y Dillon estaban todos sobre la playa.

La idea que había concebido de que sus amigos habían sido abandonados por el piloto, indujo al generoso teniente á apresurar la partida de su prisionero; pues temía que cada instante viniese á oponer nuevos obstáculos á la ejecución de sus proyectos.

—Señor mío, dijo á Dillon luego que hubieron desembarcado, no os pido nuevas promesas, pues ya me habéis dado vuestra palabra de honor de...

—Si creéis que otros juramentos puedan ligarme más, dijo Dillon interrumpiéndole, prestaré todos los que querráis exigir.

—Yo no exijo juramentos, dijo Barnstable; la palabra de un hombre de honor debe ser suficiente: voy á enviar á mi contramaestre con vos á la abadía, y volveréis con él de aquí á dos horas, ó me lo enviaréis con Mr. Griffith y el capitán Manuel. Partid, Mr. Dillon; estáis libre condicionalmente; hé aquí un sitio por el cual podéis fácilmente atravesar las rocas.

CAPÍTULO XXII.

Dejádmele por compañero; tiene aspecto de ser un soldado de mucha serenidad.

SHAKESPEARE.

Barnstable permaneció algunos minutos sobre la orilla, mientras oyó el ruido de los pasos de Dillon y de su contramaestre; volviendo entonces á la lancha, dió orden á su agente de dirigirla hacia la ensenada que había indicado á Tom Coffin como sitio donde aguardaría su vuelta.

Mientras se dirigían allá, empezó á concebir temores serios sobre la buena fe de su prisionero. Ahora que Dillon no estaba en su poder, su imaginación le representaba varias

Los pueblos de Somera, Loma y Bustillo del Monte, del partido judicial de Reinoso, han perdido casi totalmente sus cosechas á causa de las tormentas que en estos últimos días han asolado aquella comarca; y para buscar amparo á tanta miseria como los amenaza, acudirán al Gobierno solicitando les auxilie con fondos del capitano de calamidades.

De desear es que obtenga petición tan motivada el éxito más completo, así como la que piensan dirigir aquellos pueblos á la Diputación provincial.

El martes por la noche recibió el señor Juarranz un telegrama del alcalde de Oviedo, Sr. Argüelles, ultimando las condiciones del contrato en virtud del cual la brillante banda de Ingenieros, que tan inteligentemente dirige aquel notable compositor, se trasladará á la capital de Asturias para dar mayor esplendor á las concurridas ferias que en dicha ciudad se celebran los días 19, 20, 21 y 22 del corriente.

La banda de Ingenieros saldrá el día 17 para Gijón, embarcada, y desde allí irá á Oviedo, adonde deberá llegar el 18.

El Ayuntamiento de Reinoso había conseguido concertar la ida de la banda de Ingenieros á la feria de San Mateo, que se celebra en los días 21 al 25, habiendo venido á desbaratar este acertado proyecto la ultimación del contrato con el Ayuntamiento de Oviedo.

Al pasar en la curva de Puerto-Chico el tren que á las siete de la tarde regresaba ayer del Sardinero, una joven de 20 años, sirviente en el piso primero de la casa número 97 de la calle de Calderón, trató de apearse yendo el tren con la moderada marcha que lleva dentro de la población; se le enredaron los vestidos, cayó, y con tan mala fortuna, que pasaron sobre ella varias ruedas, destrozándole una pierna.

Trasladada á la botica de la señora Viuda de Jiménez, curóla de primera intención el señor Barbáchano, que dispuso fuese conducida al Hospital.

Poco después, á las siete y media próximamente, subía el tranvía urbano la pendiente de la calle de Burgos, y antes de llegar al Circo, enfrente de la calle de Peñas-Redondas, una niña como de dos años de edad, detrás de la cual parece corrían algunas mayores, se metió inopinadamente en la vía, siendo atropellada y muerta en el acto.

Cuando el cuerpo de la infeliz criatura levantó un momento el carruaje, las personas que iban dentro lanzaron un grito de horror, que se oyó á gran distancia, y el vehículo quedó desocupado como por ensalmo.

El conductor del tranvía fué detenido hasta que se sustancie el sumario que comenzó á instruir el Juez señor Pérez de Celis.

Con motivo del aguacero que anteaer por la tarde descargó sobre esta población, fueron inundados los pisos bajos de las casas llamadas del Indiano, situadas en punto inmediato á la calle de Tetuán.

El Director de la Fábrica del Gas, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se apresuró á prestar auxilio á los vecinos de aquellas casas, enviándoles una escalera de mano con el fin de que los inquilinos de los pisos bajos pudieran tener albergue en los pisos superiores.

La situación en que dichas casas se hallan

es expuesta á accidentes de esta índole, y convendría que se procurase poner remedio para evitar perjuicios que recaen en familias absolutamente faltas de recursos.

Ayer salió de este puerto el vapor español Valencia, del Sr. Marqués de Campo.

En el tren-correo de hoy sale para Madrid el Sr. Ministro de Ultramar don Germán Gamazo.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica San Ignacio de Loyola.

Uno de los pasajeros del vapor naufrago Cabo Mayor, de la Compañía Vasco-Andaluza, don Ceferino Avecilla, exsenador del Reino, ha denunciado al Juzgado, que ha empezado á instruir diligencias sumariales, el robo que supone se ha cometido en su equipaje, pues dice haber encontrado su baúl descerrajado y vacío, reclamando al mismo tiempo de la Compañía la indemnización que le negó el consignatario de la misma en esta plaza.

El Sr. Avecilla funda su reclamación en gravísimas consideraciones que el Juzgado está llamado á resolver.

A las diez de la mañana de ayer se constituyeron en sesión pública, en el salón del Ayuntamiento, la Comisión inspectora del censo electoral de este distrito y los interventores comisionados al efecto por sus diferentes secciones, bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia, para proceder al escrutinio general, que dió el siguiente resultado:

- D. Isidoro Alonso. 2.046 votos.
» José María González Trevilla 2.026 »
» José Piñal Echeguren. 1.813 »
» Evilasio Echegaray. 1.728 »
» Tomás Quintanilla Cagigal . 1.686 »
» Fernando Lavín Casalis. 1.673 »

Siendo, por tanto, proclamados diputados provinciales por este distrito los cuatro primeros, declarándose disuelta la Junta á las once y media, sin que en las actas parciales ni en la de este acto se hubiese consignado protesta alguna.

Han llegado á esta ciudad los señores conde de Ibarra, Director de la Compañía Vasco-Andaluza, á la que pertenece el vapor naufrago Cabo Mayor, y don Tomás Ugarte, antiguo capitán, que fué, de la Trasatlántica y socio actualmente de la casa consignataria de aquella línea en Bilbao.

En estos días se han hecho algunos trabajos de extracción de carga del citado vapor, con éxito satisfactorio, y si continuara el buen tiempo puede esperarse que se verifique el salvamento del resto.

Mañana se celebra en el Circo Ecuestre la función de despedida de la Compañía que dirige el Sr. Gatti.

El programa se compone de los más notables ejercicios de los artistas que por tan largo tiempo han entretenido agradablemente las veladas del público de Santander.

Suponemos que el Circo estará mañana más concurrido que nunca.

En el tren-correo de esta tarde salen para Madrid los Excelentísimos señores ministro de Ultramar D. Germán Gamazo y exministro de Gracia y Justicia don Vicente Romero Girón, con sus apreciables

simas y distinguidas familias respectivas. Deseamos á todos muy feliz viaje y que el buen recuerdo que lleven de estas playas persista en sus ánimos para que de nuevo las visiten en el año próximo.

Mañana viernes celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, que no pudo tener lugar por la festividad del día.

Anoche á las diez y media, con motivo de la partición de unos bienes, riñeron en el lugar de Monte dos hermanos, uno de los cuales arrojó á la cabeza del otro un vaso que se hizo pedazos contra la cabeza, causándole una herida de la que fué curado en la botica del señor Marañón.

Esta madrugada fueron detenidos diez individuos que á la una, en la calle del Monte, subida al Alta, maltrataron á otro sujeto llamado Matías Aceiturre.

El viernes último, tres obreros que se ocupaban en la extracción de arena en Montreón, cerca de Roanne, desaparecieron súbitamente, hundidos con el suelo que pisaban. Dos de ellos fueron extraídos cadáveres; el otro, vivo todavía al salir de la espantosa sima, pidió agua y espiró desahogado.

Hoy se reunirán en indisoluble lazo el estimable joven D. Leonardo Gutiérrez Colomer, hijo del conocido comerciante D. Juan Gutiérrez, y la distinguida señorita doña Carmen Sánchez, hija del ingeniero D. José Sánchez Blanco.

Deseámosles perpetua luna de miel.

Para reemplazar al vapor Cabo Mayor, perdido en el acantilado de su nombre, la Compañía Vasco-Andaluza ha fletado el vapor Febrero, de la matrícula de Bilbao, mientras se construye otro nuevo barco que en breve piensa encargar aquella Compañía.

Noticias de la Coruña dicen que el eminente violinista Sr. Sarasate, ha despertado inmenso entusiasmo en el público de la Coruña.

La ovación en el Liceo ha sido frenética y el triunfo digno del insigne artista.

Según dice un periódico Bilbao, el extractor de buques Sr. Zárraga, que vino de allí á practicar el salvamento de las mercancías que conducía el vapor Cabo Mayor, tiene asegurado el 75 por 100 de la carga salvada.

Con escasa concurrencia, porque la tarde estaba desapacible y amenazando lluvia, se verificó ayer el anunciado concierto en el Casino del Sardinero por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Juarranz.

Todos los números del programa fueron aplaudidos, especialmente las variaciones sobre motivos de Sonámbula, para flauta, cuya repetición pidió el público, y la gavota del excelente compositor Sr. Juarranz, Coqueta, que se oía por primera vez.

El domingo próximo se verificará el último concierto de la temporada en el Casino.

Se encuentra en esta ciudad el brigadier de la Armada Sr. D. Elíseo Sánchez y Basadre, que se ha distinguido por sus trabajos literarios y técnicos y los de organización de servicios marítimos importantes.

Ayer tarde salió á la mar, con rumbo á Santoña, el balandro inglés de recreo Chiripa; pero era el viento tan escaso,

que, á la anochecida, quedaba todavía á la vista del Sardinero.

El Cuco y el Anita no han dejado su fondeadero.

En estas noches se han encendido dos focos de luz eléctrica en las obras del dique seco de Gamazo, á fin de continuarlas sin interrupción durante todas las horas del día.

Anteaer fué remolcado por un Corconera desde Maliaño hasta el fondeadero de la Osa el barco-puerta destinado al cierre de dicho dique de carena.

SECCION MERCANTIL.

ARÉVALO 6 de Setiembre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo, entrada 4.000 fanegas, de 39 á 41 reales las 94 libras, según clases.

Centeno, id. 40 fanegas; de 27 1/2 á 28 idem las 92 id.

Cebada, id. 200, de 27 á 27 1/2 id. fanega.

Algarrobas, id. 400, de 27 á 27 1/2 id. id.

Garbanzos, id. 60, de 150 á 202 id. id.

Compras, animadas; tiempo, nublado.

El Corresponsal.

BANOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

LONDRES 7.

El Times y el Standard, hablando hoy de la cuestión de Bulgaria, dicen que el príncipe de Bismarck es responsable de cuanto está pasando allí.

PARIS 7.

El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Berlín diciendo que se esperan algunas tentativas de insurrección contra el dominio de los ingleses en la India por instigación de los rusos.

SOFIA 7.

La respuesta del Gobierno de San Petersburgo declarando que no intervendrá militarmente en este principado ha contribuido á disipar la alarma que reinaba aquí.

SOFIA 7.

Ayer volvió á reunirse el Consejo de ministros bajo la presidencia del príncipe Alejandro, asistiendo varios oficiales superiores del ejército.

Se discutió extensamente la cuestión de la regencia.

Se trataba de que ésta se compusiese de personas que representasen los diversos partidos búlgaros.

No se llegó á un acuerdo sobre la cuestión personal.

En vista de esto se decidió que el príncipe Alejandro designase los individuos que deben formar el Gobierno provisional antes de anunciar oficialmente su abdicación.

CONSTANTINOPLA 7.

La Puerta dirigió ayer una importante circular diplomática á sus representantes en las grandes potencias.

En dicho documento se examina detenidamente la cuestión de Bulgaria y se exponen los puntos de vista del Gobierno otomano sobre la nueva fase que ha tomado dicho asunto.

Turquía manifiesta el deseo de marchar de acuerdo con todas las potencias, pero recuerda sus derechos de soberanía sobre la Bulgaria y la Rumelia.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.» Madrid 8.—7:15 t.

Hoy ha llegado el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá.

Su entrada se ha verificado con gran solemnidad, saliendo á reci-

birle las autoridades, el clero y una concurrencia muy numerosa.

Los abastecedores de artículos de consumo de la Coruña se retraen. Témesese de la carestía de los comestibles de lugar á un conflicto.

No han llegado los periódicos, habiéndose prohibido la circulación general.

Madrid 8.—9 n.

El Sr. Moret no marchará de Madrid hasta que haya regresado el Sr. Sagasta.

En Azpeitia se ha celebrado una manifestación de carácter político-religioso presidida por el Gobernador.

Dícese que en ella figuraban antiguos carlistas.

G.

Madrid 9.—1 m.

Carecen de interés las noticias del interior.

El príncipe Alejandro de Bulgaria ha abandonado á Sofía, aclamándole calurosamente el pueblo á su salida.

El Consejo de la regencia, los ministros y gran número de militares acompañaron al príncipe hasta Tompolonka, donde se embarcó, abandonando el territorio búlgaro.

F.

Madrid 9.—1 m.

El Sr. Seoane escribe á «El Resumen» una carta en que asegura que en las provincias del Norte el carlismo se encuentra perfectamente organizado y dispuesto á levantarse en cualquier momento.—Promete decirlo así en las Cortes.

El capitán general de Madrid se niega á conceder la libertad á los oficiales Sres. Cendreras y Bueno, detenidos con motivo de la presencia de la música en el Centro Militar.

Este continúa disgustado por las detenciones.

Madrid 9.—2 m.

Se ha retrasado el viaje del señor Moret, asegurándose que desea recabar del Sr. Sagasta amplias explicaciones acerca de la marcha del Gabinete, pues el elemento democrático de la situación muestra cierto enfriamiento que se comenta desfavorablemente á aquella.

G.

COTIZACIONES.

PARIS 8.—6:30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento. 110'02

Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 61'31

Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 363'15

Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon . 328'00

Idem del Crédito Moviliario Español . . . 91'00

LONDRES 8.—6 t.

Fondos españoles. . . . 61'00

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 15 del corriente, salvo accidente imprevisto, el grande y magnifico vapor español.

EDUARDO, Su capitán don J. A. Larrauri. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE. En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además generos de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc. No confundirse

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 22 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español nombrado

CATALAN, Su capitán D. Pedro Muñecas. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

PAN DE VIENA. Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ. NODRIZA Primeriza, leche de un mes, sana y en buenas condiciones. Desea colocación. Informarán en la imprenta de este periódico.

NORDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente Setiembre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO. Llegó el vapor Homer con cuarenta mil fanegas de maíz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados. Diríjanse los pedidos en Santander á D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Principe, núm. 5, almacén.

SE VENDE Jerez y Manzanilla de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE. Muelle, núm. 25.

TÍLBURI. Se vende uno nuevo á precio arreglado. Informarán: taller de carruajes del señor Rodríguez, calle de Peñas-Redondas. 14

LANGA FINA DE ESCOCIA TOMAS VELAZCO 16, ATARAZANAS, 16

Economía doméstica. En la carbonería, ya muy conocida, de la esquina de la plaza del Cuadro y calle de C alderón, se venden patatas de Castilla á cuatro reales arroba.

A los fondistas. Se vende barata una mesa de comedor para cincuenta cubiertos. Darán razón Santa Lucía, núm. 1. 40 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LAREDO.—Los días pares á las siete de la mañana.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en a administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril al Sardinero.

SERVICIO PARA EL VERANO.

Salen trenes cada cuarto de hora de las estaciones extremas en días de buen tiempo, y cada media hora en los lluviosos.

Esta empresa acaba de montar un hilo telefónico con aparatos en las estaciones de Santander (calle de Hernán-Cortés), San Martín y primera playa del Sardinero, lo que facilita el buen servicio.

Table with columns: DE SANTANDER, Prs., Prs. Rows include A San Martín ó viceversa, A la Magdalena id., Al Sardinero id., De San Martín ó Magdalena al Sardinero, ó viceversa.

Tranvía urbano.

Servicio continuo de Puerto-Chico á la Cruz Blanca y Cuatro-Caminos, y desde dichos puntos á la estación del ferrocarril á la llegada y salida de los trenes.

Este servicio está dividido en secciones en la siguiente forma:

PRIMERA SECCIÓN.—De Puerto-Chico á la Plaza de Numancia.

SEGUNDA SECCIÓN.—Desde la Plaza de Numancia á Cuatro-Caminos.

PRECIO DEL ASIENTO.—10 céntimos de peseta cada una de las secciones de día, 15 de de ocho á diez de la noche y 25 de diez á doce.

Table with columns: MANANA, TARDE, DE SANTANDER, A SANTANDER. Rows include times for Al Astillero, Al Crespón, A Pedrena y Puntal, Del Astillero, Del Crespón, De Pedrena y Puntal.

Servicio de vapores LA CORCONERA.

NOTA.—Los domingos que el tiempo lo permita y la Empresa lo juzgue conveniente, habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las tres de la tarde, y otro del Astillero á Santander á las seis y media de la misma.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Las Caldas, á las siete de la mañana; el núm. 70, hasta Venta de Baños, á las once de la mañana; y núm. 90, hasta Bárcena, á las seis de la tarde. LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, á las cuatro y media tarde. Los mixtos núm. 91, de Bárcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana; el número 81, de Venta de Baños, á las ocho de la noche.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 tarde y llega á las 9'40 mañana.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 8 al 11 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA. (OBRA DE TEXTO) POR D. Aurelio López Vidaur. INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

COTIZACIONES DEL MES DE SETIEMBRE DE 1886. Table with columns: MADRID, BARCELONA, PARIS, LONDRES. Rows include 4 POR 100, Cambios sobre, Acciones del Banco de España, etc.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. VIAJES DIRECTOS A LA HABANA EN CATORCE DIAS Y A VERACRUZ EN DIEZ Y SIETE. El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza WASHINGTON, CAPITAN SERVAN, Saldrá de Santander el 22 de Setiembre directamente para la Habana y Veracruz.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Precios de suscripción. Capital. 5 pts. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina. Llámanse científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

VILLE DE BORDEAUX, para Saint Nazaire. COLOMBIE, para Burdeos y el Havre. admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO. JOSÉ UBIERNA. SANTANDER. MÁQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales. GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería. LA VIUDEZ DE ALINA. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS por TH. BENTZON. Traducción de ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

Guia indicador. Circula profusamente, con especialidad entre los numerosos forasteros que este verano han visitado nuestra población, la GUIA-INDICADOR de Santander que há poco se ha publicado y que reúne, á la facilidad de su adquisición, puesto que se vende á 50 céntimos de peseta, gran copia de importantes datos de utilidad notoria, y entre ellos indicaciones exactas respecto á las autoridades y funcionarios en todos los ramos de la Administración, así como á las personas más conocidas en todas las profesiones.

LA MONTAÑA. Polka dedicada á la Sociedad Amigos de los Pobres por don Eduardo López Juarranz, director de la Banda de Ingenieros, con una elegante portada alegórica, á dos colores, obra de un afamado artista montañés. Véndese en los establecimientos de don José Cabrero, Blanca, 42; de don Baldomero García, Blanca, 19; de Higuera y Blanchard, Blanca, 17; Francisco Fons, Ribera, 9; Bazar Alemán, calle de San Francisco, y en la imprenta de este periódico. ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º. SANTANDER.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL. ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO. LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885. DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla. AGUA DE SELTZ. Para mayor comodidad del público se vende á 15 céntimos el sifón en la tienda LA MONTAÑESA, calle del Correo, y en el CAFÉ SUIZO. Se vende una berlina DE DOBLE SUSPENSIÓN Y MUELLES DE ACERO OBRA DEL MEJOR CONSTRUCTOR DE CARRUAJES DE PARÍS. Darán razón en la redacción ó imprenta de este periódico.